INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Bucaramanga, **31 de mayo del 2024**

AL: Señor:
CORONEL (RA) RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO
Director Regional Nororiente

Con toda atención me permito enviar al Señor **CORONEL (RA) RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO** director regional Nororiente de la agencia logística de las fuerzas Militares, el informe de **supervisión No. 01** del contrato **No. 011-017-2024** Correspondiente al periodo del **10 de mayo del 2024 al 31 de mayo del 2024**, de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 011-017-2024

CONTRATISTA: CDA BUCARAMANGA SAS

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA DE LOS VEHÍCULOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE".

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRES PESOS M/CTE. ($3,809,003,00)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Plazo de ejecución hasta el 13 de diciembre del 2024 o hasta agotar presupuesto.

MODIFICACIONES: SI ____ NO X

TIPO	DETALLE

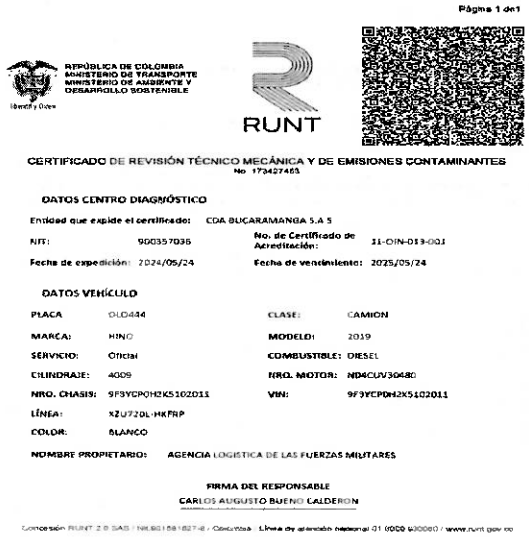
1. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			
NUMERAL	**OBLIGACION**	**Entregable**	**Mayo**
1	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato	Informe supervisión	Si
2	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	Informe supervisión	Si
3	Cumplir con las especificaciones técnicas y calidad exigida, durante la ejecución y la prestación del servicio de lo establecido en el objeto del Contrato.	Informe supervisión	Si
4	Facilitar las funciones de la supervisión y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Informe supervisión	SI
5	Cargar la factura en la plataforma transaccional SECOP II.	SECOP II	Si

6	Garantizar la disponibilidad suficiente de personal necesario para el cumplimiento cronograma de ejecución del contrato, en caso de presentar atrasos preparar los planes de contingencia, si fuere necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna) previo consenso con el Supervisor de la ALFM.	Informe de supervisión	Si
7	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	Informe de supervisión	Si
8	Cualquier modificación, propuesta, alteración, reconsideración, reprogramación y otros que afecten memorias, diseños, especificaciones técnicas, programación, cortes, ensayos y demás, serán notificadas a la Entidad por medio de la Supervisión Técnica, esperando respuesta de las observaciones por escrito en un plazo no mayor de dos (2) días, el cual el Contratista de obra no tomará decisiones contables, administrativas, técnicas y jurídicas sobre el desarrollo de las obras, en caso de tomar decisiones propias, el Contratista de obra asumirá la total responsabilidad de esta y las sanciones previstas por la Entidad.	Informe de supervisión	Si
9	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	Informe Supervisión	Si
10	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.	Informe Supervisión	Si
11	Responder por el estado de los vehículos desde que estos ingresan al CDA del contratista.	Informe Supervisión	Si
12	Dar prioridad a las revisiones técnico-mecánicas de los vehículos objeto del contrato.	Informe Supervisión	Si
13	Entregar los certificados de las revisiones técnico-mecánicas inmediatamente se inspeccione cada uno de los vehículos y este debe estar conforme la Ley.	Informe Supervisión	Si
14	En caso de no aprobar la revisión técnico mecánica, el contratista expedirá un informe técnico con las observaciones y otorgará un término prudencial para subsanar las observaciones y volver a ser reinpeccionado el vehículo sin costo	Informe e Supervisión	Si

Durante el 10 de mayo del 2024 al 31 de mayo del 2024 se solicitaron las siguientes revisiones técnico mecánicas:

Vehículo Placa OLO 444



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No 173427465

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA BUCARAMANGA S.A S
NIT: 900357035 No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-013-001
Fecha de expedición: 2024/05/24 Fecha de vencimiento: 2025/05/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OLO444 CLASE: CAMION
MARCA: HINO MODELO: 2019
SERVICIO: Oficial COMBUSTIBLE: DIESEL
CILINDRAJE: 4009 NRO. MOTOR: N04CUV30480
NRO. CHASIS: 9F3YCP0H2K5102011 VIN: 9F3YCP0H2K5102011
LÍNEA: XZU720L-HKFRP
COLOR: BLANCO
NOMBRE PROPIETARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FIRMA DEL RESPONSABLE
CARLOS AUGUSTO BUENO CALDERON

Concesión RUNT 2.0 SAS | NIT 901158627-8 | Colombia | Línea de atención nacional 01 (601) 6500060 | www.runt.gov.co

Factura No. RES 19016 del 24.05.2024

Vehículo Placa OCM 333



Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 173421493

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: INVERSIONES QUINTERO VERJEL
NIT: 901534131 No. de Certificado de Acreditación: 22-CDA-066
Fecha de expedición: 2024/05/23 Fecha de vencimiento: 2025/05/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OCM333 CLASE: CAMION
MARCA: CHEVROLET MODELO: 2018
SERVICIO: Oficial COMBUSTIBLE: DIESEL
CILINDRAJE: 5193 NRO. MOTOR: 4HK1-315638
NRO. CHASIS: 9GDN1R757J8001134 VIN: 9GDN1R757J8001134
LÍNEA: NQR
COLOR: BLANCO GALAXIA
NOMBRE PROPIETARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FIRMA DEL RESPONSABLE
LEIDY YULIANA CLAVIJO LINDARTE

Concesión RUNT 2.0 SAS / NIt.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 . www.runt.gov.co

Factura Pendiente por tramite

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Especifico	Modificación De Las Especificaciones Técnicas.	Realizar Seguimiento Periódico Al Cumplimiento Y En Caso De Incumplimiento Realizar Requerimiento Oportuno Al Contratista Para Que Realice Las Actividades De Acuerdo A Los Términos Contratados	Contratista	Mensual
2	Operacional	No Suscripción Del Contrato	Realizar Seguimiento Periódico Al Cumplimiento Y En Caso De Incumplimiento Realizar Requerimiento Oportuno Al Contratista Para Que Realice Las Actividades De Acuerdo A Los Términos Contratados	Contratista	Diario
3	General	Plazo Insuficiente	Prórroga Del Contrato	Supervisor del Contrato	Mensual
4	General	Parada Del Contrato Por	Preparación Ante La	Contratista	Permanente

		Desastre Natural	Ocurrencia A Los Trabajadores Y Demás Intervinientes En La Ejecución		
5	General	Parada Del Contrato Por Actos Terroristas	Preparación Ante La Ocurrencia A Los Trabajadores Y Demás Intervinientes En La Ejecución	Contratista/Entidad	Permanente

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Sin novedad

4. CONTROL DE PAGOS

Porcentaje cumplimiento Avance 13.26 % Demora 0%

Valor Total del contrato				**$3,809,003**
No. Factura	**Fecha**	**Valor**	**Saldo**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No.**
RES 19016	25/05/2024	$ 505.324	$ 3.303.679	No Aplica

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

No Aplica

7. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

8. RECOMENDACIONES

No Aplica

Cordialmente

JULANIS KATHERINE RODRIGUEZ TARAZONA
Supervisor del contrato No.011-017-2024